

BOLSAS NOTICIA

Mercados siguen colapsados

Ayer, la Bolsa de Valores de Colombia tuvo que cerrar operaciones en el día, luego de una caída de 15 % en el índice Colcap.

Por JOHAN CHIQUIZA NONSOQUE

Ayer, la Bolsa de Valores de Colombia suspendió negociaciones definitivamente por primera vez desde que está en funcionamiento el reglamento actual (2009), luego de que el índice Colcap, el más relevante de la BVC, cayera 15 % solamente durante las negociaciones del día.

Así lo dicta el artículo 3.4.3.3 del reglamento general de la BVC. Además, en otro de sus puntos, el documento indica primero una suspensión de 30 minutos si dicho índice cae 10 % en un solo día, escenario que se vio el 9 y 12 de marzo y ayer, como preludio al cierre total de las transacciones por el resto del día.

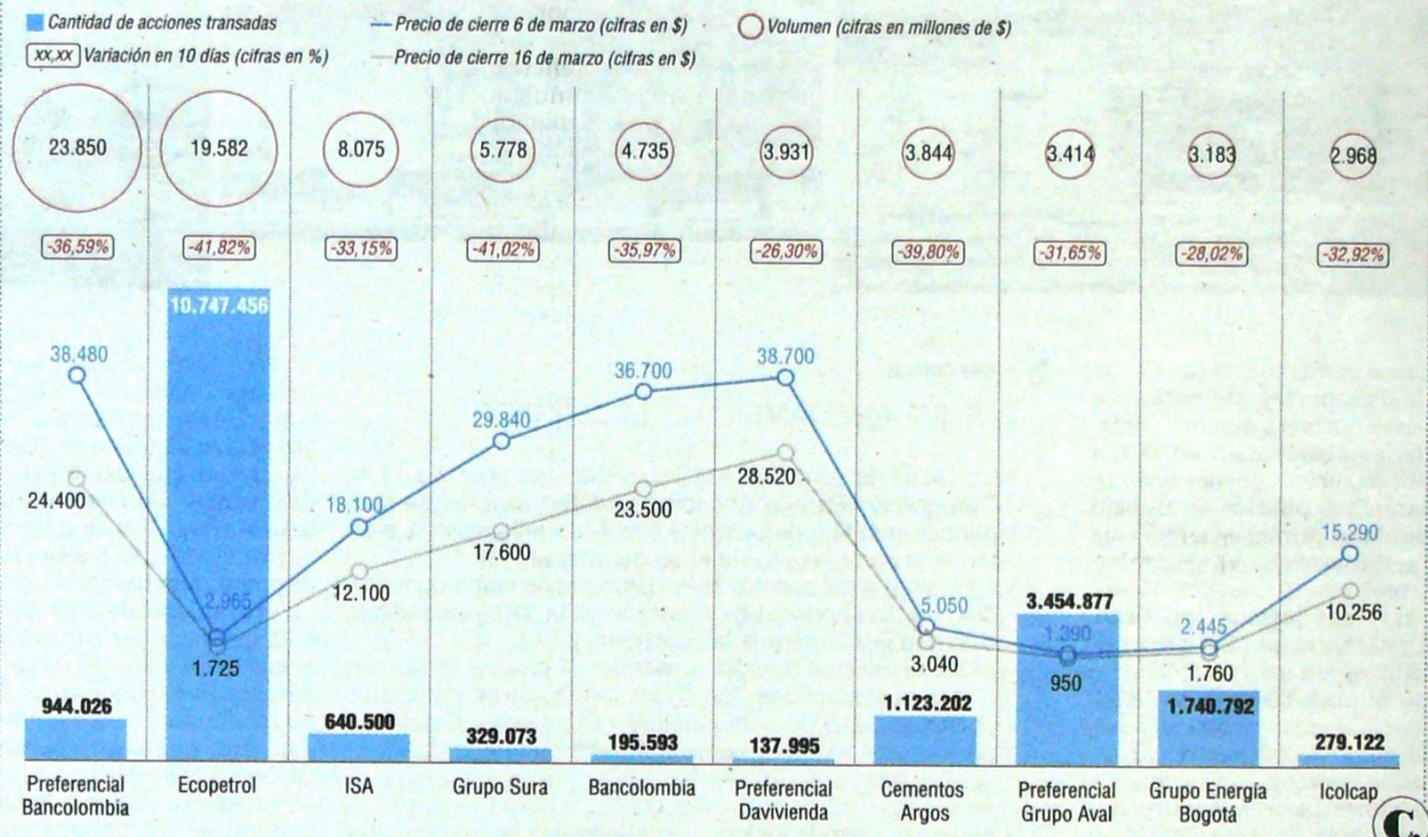
Con respecto a la suspensión total, Juan Pablo Córdoba, presidente de la Bolsa de Valores de Colombia, aseguró que "no tengo memoria de un evento similar". La norma entró en rigor en 2009 y desde entonces no se había tenido que utilizar, lo que quiere decir que, por lo menos en los últimos diez años, no se había visto un retroceso de 15 %.

Esta situación, además está acompañada de un panorama de dólar por encima de 4.000



ACCIONES

EMPRESAS DE MAYOR VOLUMEN EN LA BVC



Fuente: Bolsa de Valores de Colombia. Infografía: EL COLOMBIANO © 2020. DC (N4)

pesos (ver Para saber más), petróleo cayendo a la falta de acuerdo de recorte a la producción entre los países exportadores de crudo y un retroceso generalizado en las principales bolsas de valores del mundo.

Las acciones que más caen

Entre las diez acciones de volumen más alto registradas en nuestra bolsa, se han presentado caídas de entre 26,3 % hasta 41,82 % desde el 'lunes negro', nombre con el que se conoció a la jornada del 9 de marzo, en el que se vieron caí-

"Cuando uno ve las desvalorizaciones en algunos activos colombianos, hay oportunidades para inversionistas".

JUAN PABLO CÓRDOBA
Presidente de la BVC.

das históricas globalmente y en el plano local, en el que la BVC perdió 10,53 %.

Durante la jornada de ayer, cinco acciones, de las 31 enlistadas en el mercado de renta variable de la BVC, bajaron más de 20 %: Preferencial Avianca, ISA, Cementos Argos, Preferencial Grupo Argos y Corficolombiana. Por otra parte, solo una mostró cifras en verde: Canacol Energy, con una variación de 1,27 %.

Córdoba aseguró que podría ser un escenario de oportunidad. "Cuando uno ve las desvalorizaciones de

algunos activos, hay oportunidades para inversionistas. Las empresas de hace tan solo dos semanas valían 40 o 50 % más".

El índice Colcap actualmente tiene un valor de 997 puntos, según el registro de la BVC. Esto se traduce en que en los últimos doce meses ha perdido 36,83 % y que en lo que lleva de 2020, esta disminución ha sido de 39,98 %.

"El coronavirus sigue siendo un factor relevante en la medida en que la expansión del brote infeccioso está llevando a los gobiernos nacio-

Empresarios y Gobierno piden cuidar abastecimiento

Por NATALIA CUBILLOS MURCIA

Desde hoy la gasolina y el Acpm (Diésel) amanecen más baratos debido a la sensibilidad de algunos sectores en el uso del combustible y para apoyar la logística en el transporte de alimentos dijo el presidente Iván Duque. Con esta disminución en el precio por galón se completan dos en marzo.

Para Medellín la gasolina cayó 1.290 pesos, al quedar en 8.223 pesos, y el acpm 945 pesos, para un valor de referencia de 8.396 pesos. En las 13 principales ciudades del país, el precio promedio bajó 1.200 pesos para la gasolina y

800 para el diésel.

"Esta decisión se toma en medio de la coyuntura económica que vive el país (...) con una caída pronunciada del precio del petróleo, y lo que busca es darle un alivio a los colombianos que usan combustible (...) y aliviar las cargas en el país", dijo el viceministro de Energía, Diego Mesa.

Mesa hizo un llamado para que las personas no acaparen hidrocarburos por esta medida "los combustibles no pueden estar almacenados por particulares, este debe ocurrir por los minoristas o las estaciones de servicios".

La misma invitación hizo el presidente Duque al sumar-

\$8.223

es el valor de gasolina de referencia en Medellín a partir de hoy: Minminas.

se a la petición de los comercios que solicitan a las personas ser más mesurados.

"Rechazar esa cultura del vivo también tiene que ver con aquellas personas que quieren acaparar, sin necesidad, que quieren acaparar para inflar los precios a los productos que están vendiendo, que quieren ver cómo le

sacan provecho a la situación".

Solicitud que realizó posterior a la comunicación de la Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco), que siendo la voz de 14 comercios, le pidió a la ciudadanía su ayuda para adquirir los productos de manera mesurada para evitar que otras personas se queden sin alimentos o bienes de primera necesidad.

"Hay suficiente para todos si nos unimos y obramos ordenadamente", se afirmó en un comunicado en el que también se sostiene que se está trabajando para garantizar el abastecimiento.

La solicitud, además se extendió a la reducción de

personas que van a los establecimientos, ideal que sea solo una por hogar, y con especial cuidado en niños y adultos mayores.

Finalmente, la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (Andi) instó, junto a Fenalco y a la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), a que los mandatarios locales precisen las medidas para que aún en "escenarios de limitación de movilidad o toques de queda, se facilite el tránsito de personas encargadas de la comercialización, al igual que de vehículos de carga con víveres, combustibles, elementos de aseo, salud, medicinas y otros" ■

GOBIERNO ANÁLISIS

Un Estado a media máquina: Legislativo y Judicial sin sesiones

Mientras que el Presidente y sus ministros sortean la crisis minuto a minuto, el Congreso decide aplazar la legislatura. Así están funcionando los poderes públicos.

Por **OLGA PATRICIA RENDÓN M.**

Hasta hace pocas semanas los colombianos veían cómo varios países del mundo afrontaban una epidemia, cómo los sistemas productivos se fueron afectando a la par que los casos de contagiados con coronavirus aumentaban, cómo las instrucciones de los gobiernos se fueron endureciendo mientras los hospitales colapsaban. Pasó en China, pasa en Europa, y por eso Colombia extrema medidas para evitar que el contagio se propague.

Con 57 casos positivos, los sectores salud, transporte y migración operan a todo vapor tratando de identificar a los pacientes que podrían haber adquirido el virus por contagio, realizando pruebas, garantizando el aislamiento de los extranjeros que alcanzaron a llegar al país y de los residentes que llegan cada día, analizando con los demás países cuáles pueden ser las soluciones. Tomando determinaciones con el presidente Iván Duque a la cabeza.

El resto de las entidades del Estado trabajan a media marcha, porque tienen la responsabilidad de prestar sus servicios vitales, pero a la vez la de conservar el bienestar de sus colaboradores. El discurso del Ejecutivo pasó en cuestión de días de exigir a los ministros que vayan a las regiones a encerrarlos en sus despachos y prohibir las reuniones. Un escenario inédito.

Desde el domingo se anunció que los colegios públicos y privados cerrarían sus puertas y que las instituciones tendrían que ofrecer facilidades para que los niños y jóvenes estudiaran en casa, mientras llegaba el 1° de abril cuando empezarán a contabilizarse sus vacaciones. Y en muchas empresas cuyas labores lo permiten empezaron a teletrabajar, para evitar la expansión del virus y para que los padres de familia pudieran cuidar a sus hijos.

Sin legislativo

El Congreso, que iniciaba ayer sus sesiones ordinarias, decidió aplazarlas, por lo menos, hasta el 13 de abril, porque, según el presidente del senado, Lidio García Turbay, el reglamento, contemplado en la Ley 5ta de 1992, no permite sesionar sino de forma presencial. El tiempo perdido, señaló, será recuperado en sesiones extras.

Mientras tanto, el representante a la Cámara José Daniel López radicó un proyecto de ley para que el Congreso

pueda sesionar digitalmente, aunque aseguró que su colectividad prefiere que el Gobierno lo promulgue vía decreto ley, en el marco de un Estado de excepción.

En consideración de Carlos Andrés Arias, experto en opinión pública de la Universidad Externado, "el Estado de excepción sería la mejor normativa que podría acoger hoy el gobierno dado que la situación en temas económicos, laborales, de salud y demás colaterales podrían estar afectando a millones de colombianos por el auto aislamiento".

La justicia en vilo

El otro poder público también está cerrado. Aunque el Consejo Superior de la Judicatura había dicho que esta semana los juzgados funcionarían a puerta cerrada, la decisión de los jueces fue negar sus servicios, porque no existen las garantías. "Hacemos un llamado urgente al gobierno, a la sala administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, para que de manera ponderada y atendiendo a la magnitud de la problemática a la que nos enfrentamos todos, brinden

PARÉNTESIS

COLOMBIA CIERRA SUS FRONTERAS

El presidente Iván Duque contó que tras "un ejercicio de coordinación fronteriza con Brasil, Perú y Ecuador, he tomado la decisión de cerrar todas las fronteras terrestres, fluviales, y las que tenemos también con Venezuela". Sin embargo, se preserva el transporte de carga y el transporte de bienes y enseres, que hacen parte de los estrictos controles fronterizos. Esta decisión se suma a la de prohibir el ingreso de extranjeros al país y de los nacionales no residentes en Colombia.

alternativas adecuadas para que la prestación del servicio de administración de justicia en la ciudad no vaya en contra del derecho a la vida y a la salud de la comunidad en general", dijo en rueda de prensa Paula Jiménez, vocera de los jueces de garantías y de tutelas en Bogotá.

PPrecisamente estos jueces son los que tienen unos términos muy ajustados, ya que si una persona es capturada solo hay 36 horas para que un juez legalice su captura y los términos de respuesta para las tutelas son de máximo 10 días.

Para Guillermo Mendoza Diago, ex vicesfiscal general, esta situación afectará a la jus-

ticia ya que, aunque se suspendan los términos judiciales, no ocurre así con los plazos para que quienes están en prisión preventiva obtengan su libertad si no se han cumplido algunas condiciones en sus procesos.

Sin embargo, "la salud de los jueces, los funcionarios y la comunidad en general está primero", anotó la jueza.

Por su parte, la Fiscalía sí trabaja ya que "presta sus servicios a los ciudadanos en los temas penales en todo el territorio sin interrupción alguna, principalmente en actividades de actos urgentes", aunque flexibilizó horarios y permitió el trabajo desde casa para la población en mayor riesgo ■



El presidente Iván Duque, acompañado de sus ministros de Salud, Fernando Ruiz y de Educación, María Victoria Angulo. También de la nueva directora del ICBF, Lina Arbeláez. FOTO PRESIDENCIA

¿QUÉ SIGUE?

COLOMBIA COLABORARÁ CON VENEZUELA

El presidente Iván Duque anunció que su gobierno, a través de la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud, tendrá un canal abierto de información con el gobierno de Nicolás Maduro, con el cual se buscará

beneficiar a la población del vecino país y sobre todo a quienes se encuentran en la zona de frontera. Aunque el presidente fue claro en decir que Colombia sigue firme con su postura de no reconocer la "dictadura de Nicolás Maduro", la

idea es "poder atender vectores de contagio en la zona de frontera". "Este no es un ejercicio de diálogo político, este no es un canal político. Nuestro Gobierno mantiene firme su postura de no reconocer la dictadura de Nicolás Maduro", afirmó Duque.

PARA SABER MÁS

TRM SE ACERCÓ A LOS 4.100 PESOS

En 4.099,93 pesos se estableció la Tasa Representativa del Mercado para hoy, de acuerdo con información de la Superintendencia Financiera. Como es común en estos días, nuevamente esta es la más alta de la historia. En cuanto al mercado de la Bolsa de Valores de Colombia, según informó esta entidad, la divisa se negoció entre 4.060 pesos y 4.175 pesos. Las 870 transacciones que se llevaron a cabo durante la jornada de ayer, desembocaron en un promedio de 4.100,22 pesos por cada dólar.

nales a tomar medidas de bloqueo que se traducen en una menor demanda y se tumban las proyecciones de la economía nacional y mundial", explicó Diego Camacho, director investigaciones macroeconómicas de Ultraserfinco.

Baja la proyección de PIB

Como se hace cada mes, entre el 6 y 12 de marzo, el centro de estudios económicos Fedesarrollo realizó la Encuesta de Opinión Financiera, con la que busca conocer la opinión de analistas con respecto a diferentes variables macroeconómicas del país. En esta, ya se vieron los primeros indicadores a la baja.

Uno de ellos fue el de proyección de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) para cierre de año, puesto que, si bien en las últimas seis mediciones se registraba en 3,3 %, para esta oportunidad, los expertos estimaron que el país crecería solo 3 % en 2020 ■

EN DEFINITIVA

En Colombia, el Colcap, índice de mayor importancia de nuestro mercado bursátil, ha retrocedido 39,98 % en lo que va del año. El presidente de la Bolsa de Valores llamó a la calma.

del país

LA REFERENCIA

ALGUNOS PRECIOS DE LA GASOLINA

Ciudades	\$/galón
Bogotá	8.286
Medellín	8.223
Cali	8.301
Barranquilla	7.987
Santa Marta	8.087
Cartagena	7.951
Montería	8.201
Sincelejo	8.151
Bucaramanga	8.079
Villavicencio	8.386
Tunja	8.420
Pereira	8.249
Manizales	8.268
Armenia	8.261
Ibagué	8.224